



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
FACULTAD DE PEDAGOGÍA E INNOVACIÓN EDUCATIVA
Centro de Innovación y Desarrollo Docente (CIDD)
Centro de Educación Abierta (CEA)

**Proceso para considerar los resultados de los Exámenes
de Trayecto en los Programas Educativos de la FPIE**

Junio, 2017.

A partir de una innovadora propuesta, la Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa (FPIE) emprendió el Proyecto Evaluación de Trayectorias escolares en el año 2013 como mecanismo para abatir los problemas de trayectoria escolar, ya que da respuesta al mejoramiento del rendimiento estudiantil. Este proyecto consiste principalmente en la aplicación de exámenes de autoevaluación al finalizar cada una de las etapas de los planes de estudios de la FPIE.

El propósito de los exámenes de trayectoria escolar, es identificar información de tipo cuantitativa y cualitativa para realizar un análisis que induzca al diseño de dispositivos de ajuste, acompañamiento y fortalecimiento, orientados a lograr un mejor trayecto académico del alumno (fortaleciendo su perfil profesional y sus aprendizajes) en la institución educativa. Asimismo, permiten identificar prácticas docentes no adecuadas, errores en el diseño de los programas educativos, así como una autoevaluación y retroalimentación al trabajo realizado por los docentes adscritos al programa educativo.

A continuación, se mencionan los exámenes de trayectos formativos:

- I.** Exámenes de conocimientos básicos de los contenidos de Educación Básica y Media Superior relacionados con los Programas Educativos de la FPIE (para cada uno de los tres programas educativos de la FPIE).
- II.** Examen de Autoevaluación del Tronco Común-EXATCO (para los estudiantes que hayan concluido el tronco común y la etapa básica).
- III.** Examen de Autoevaluación de la Etapa Disciplinaria-EXADI (para alumnos que hayan concluido esta etapa de cada uno de los tres programas educativos de la FPIE).
- IV.** Examen de Autoevaluación de la Etapa Terminal-EXATER (para alumnos que hayan concluido esta etapa de cada uno de los tres programas educativos de la FPIE).

El Examen I se aplica al inicio del programa educativo, es de carácter disciplinar, ya que consiste en la resolución de reactivos que evalúan conocimientos, habilidades y procedimientos propios del perfil de egreso, su objetivo es ofrecer un diagnóstico.

Los exámenes II, III y IV, se integran por una autoevaluación de los conocimientos, procedimientos y actitudes adquiridos en las asignaturas cursadas por los estudiantes que culminaron una etapa correspondiente del plan de estudios, en él se realiza una valoración por parte de los alumnos referente a cada unidad de aprendizaje a partir de cuatro niveles de desarrollo: excelente, bueno, elemental e insuficiente.

Su finalidad es sistematizar los indicadores de trayectoria escolar, que a su vez permita identificar áreas de oportunidad que fortalezcan los perfiles de los futuros profesionales, de esta forma se evalúa si los estudiantes poseen las competencias necesarias para ejercer su profesión, si se identifica que requiere fortalecer o mejorar algunos aspectos, se consideran acciones a realizar al instante, para que al momento de egresar del programa educativo la institución se asegure de haber formado íntegramente y completamente al profesionista.

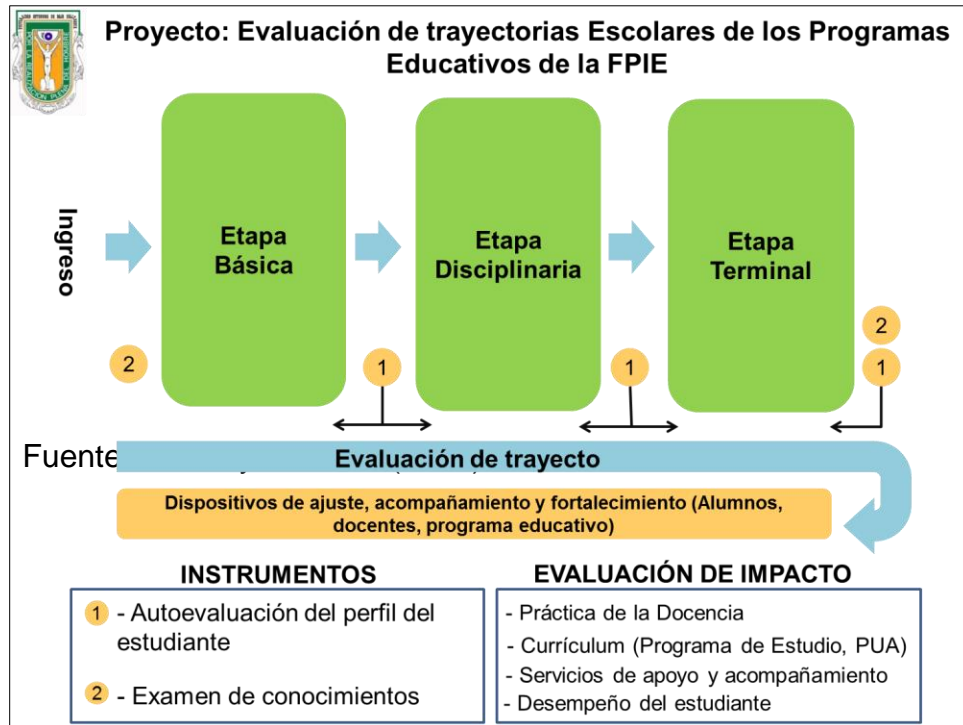
Además de lo anterior los exámenes ofrecen un diagnóstico a los docentes, el cual les proporciona elementos para perfeccionar su práctica docente, a través del diseño de estrategias didácticas y la oportunidad de formarse continuamente para fortalecer esta área tan importante.

Se requiere destacar, que los exámenes planteados en el proyecto no equiparan a los exámenes finales de cada una de las asignaturas que cursan en cada una de las etapas de formación, porque éstos tienen una naturaleza y propósitos distintos, el proyecto se encamina a ir más allá de una competencia específica de cada unidad de aprendizaje, éste busca identificar si se han cumplido las competencias y propósitos que plantea cada etapa de formación en el perfil profesional del futuro profesional.

Otra de las intenciones de estos exámenes es valorar el impacto del plan de estudios y de cada uno de los programas de unidad de aprendizaje, si verdaderamente se logró el desarrollo sugerido por el perfil de egreso y si no es este el caso, actuar de inmediato para subsanar aquello que necesita ser mejorado. De acuerdo a esto, es que la institución tiene la claridad de que la evaluación es un "instrumento que se utiliza para asegurarse de que sus procesos educativos

permiten el desarrollo óptimo de sus estudiantes, corregir sus debilidades y hacer mejor lo que hacen” (L'Écuyer, 2001).

Figura 1. Esquema de la propuesta.



Acciones a partir de su implementación

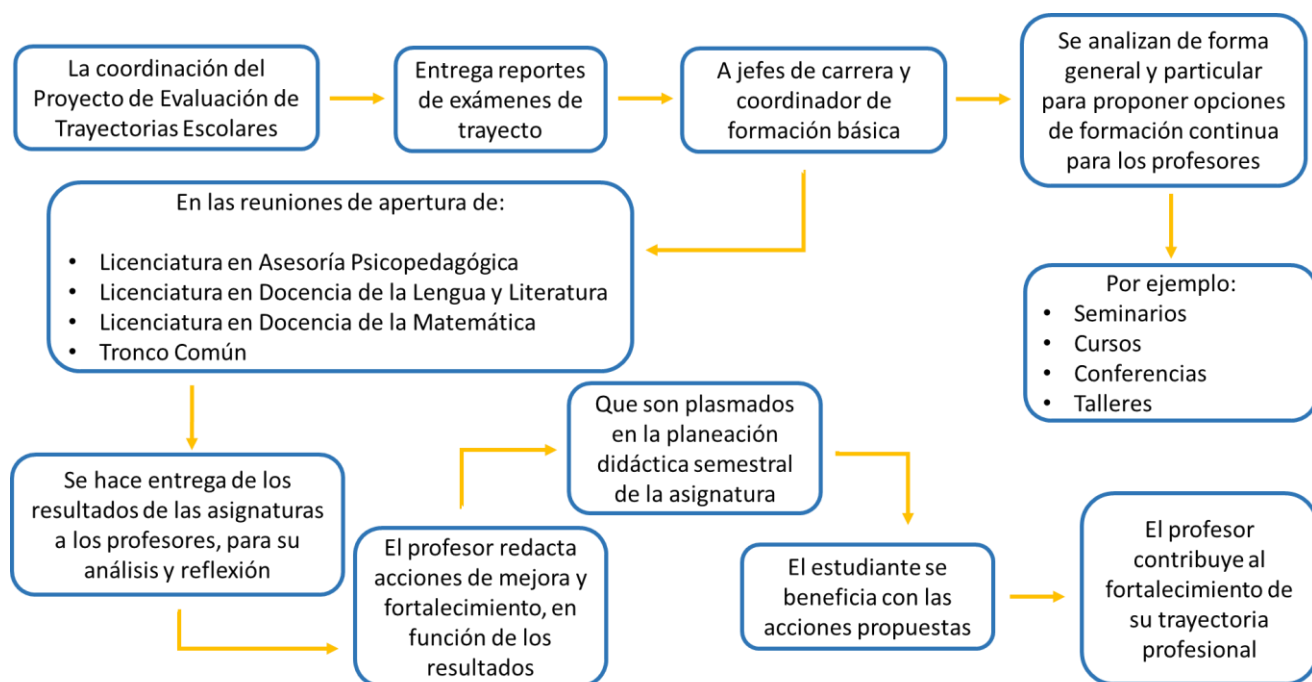
La generación del proyecto de evaluación de trayectorias escolares, trae consigo diversas acciones a realizar, así como el surgimiento de necesidades emergentes, tal es el caso de la creación del *Comité para el fortalecimiento del perfil del estudiante*, el cual tiene la responsabilidad de analizar los resultados, de proponer y validar estrategias de cómo trabajar con los docentes y alumnos.

Después de las aplicaciones de los exámenes se procede a generar los reportes de resultados y posteriormente analizarlos de forma colegiada, en un primer momento por el comité responsable, después por los responsables de cada programa educativo y posteriormente por el docente que impartirá la asignatura en un nuevo ciclo, en ese espacio el docente valorará qué ajustes realizará a partir de los resultados, en la planeación e instrumentación de su práctica docente.

El objetivo es, que a partir de los momentos y tipos de trabajo establecido (equipos colegiados y trabajo individual) se obtengan diversas propuestas de trabajo, que precisamente contengan las estrategias y acciones para el fortalecimiento de los aprendizajes de los educandos. Finalmente, el comité responsable sesionará para revisar y valorar las propuestas, una vez que las propuestas sean aprobadas y ajustadas, se procederá a su aplicación.

Posteriormente, se realizarán reportes periódicos que establezcan los resultados hasta el momento y las acciones implementadas, así como los nuevos proyectos surgidos a partir de estas evaluaciones.

Figura 2. Esquema del proceso para considerar los resultados en los PE de la FPIE.



Se espera que el proceso de reflexión que acompañe el análisis, fundamente las acciones de retroalimentación para cada uno de los estudiantes, el grupo y los docentes que impartieron las distintas unidades de aprendizaje. Asimismo, el análisis debe servir para promover la discusión colegiada sobre los programas de unidad de aprendizaje e identificar necesidades de desarrollo profesional para los

docentes, acciones correctivas y/o preventivas que atiendan las debilidades detectadas y un plan de acción para sostener las fortalezas.

Beneficios de los exámenes de trayecto:

Evaluar trayectorias escolares proporciona a la institución grandes beneficios, que además de fortalecer el perfil profesional, permite identificar la pertinencia de lo que se enseña y de lo que requiere ser modificado o agregado, por lo tanto, ofrece elementos para evaluar el currículo. De acuerdo a lo anterior, a continuación, se mencionan algunos de los principales beneficios que ha traído a la institución la evaluación de trayectorias escolares:

- Analizar el comportamiento de las trayectorias escolares de los estudiantes del programa educativo.
- Apoyar a disminuir los problemas de trayectoria escolar como las trayectorias irregulares.
- Identificar áreas de oportunidad, que permitan diseñar dispositivos de ajuste y acompañamiento en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Fortalecer el aprendizaje de los estudiantes de cada uno de los programas de unidad de aprendizaje de los tres programas educativos.
- Perfeccionar la práctica docente, a través de acciones que identifiquen las fortalezas y debilidades en la misma.
- Evaluar la pertinencia de contenidos curriculares, por etapas de formación de cada programa educativo.
- Generación de actitudes positivas en el estudiante por autoevaluar sus conocimientos y habilidades, fomentado el compromiso por su propio aprendizaje.
- Puntualizar y profundizar conocimientos y habilidades necesarias para fortalecer el perfil de egreso.
- El destacado trabajo de grupos de profesores en colegiado.
- La cultura de la comunidad educativa por la evaluación y autoevaluación como un proceso formativo.

Resultados más significativos:

En el EXATCO se identificaron como áreas a fortalecer las asignaturas relacionadas con la Normatividad de la Educación en México.

En el EXADI se identificaron como áreas a fortalecer las asignaturas relacionadas con la Planeación e instrumentación didáctica, así como algunas relacionadas con conocimientos disciplinares propios de cada programa educativo.

En el EXATER se identificaron de forma mínima áreas a fortalecer, sin embargo, se registraron algunas asignaturas relacionadas con conocimientos disciplinares propios de cada programa educativo.

Acciones a partir de los resultados:

- Generación de espacios de reflexión, como foros con expertos en áreas detectadas, reuniones por áreas disciplinares y del tronco común, etc.
- Creación de un plan de clase general que considera el análisis de los resultados de los exámenes de trayecto de cada una de las unidades de aprendizaje correspondiente a cada programa educativo de la facultad.
- Diseño y oferta de unidades de aprendizaje remediales, para cursarlas antes de ingresar o concluir una etapa de formación de un programa educativo.
- Capacitación a los docentes en áreas específicas relacionadas con los resultados.
- Diseño de estrategias en colegiado por programa educativo atendiendo áreas específicas de cada disciplina.
- Creación del cuerpo colegiado: Comité para el fortalecimiento del perfil de los estudiantes.

Reflexiones

Se identifica a la evaluación como un proceso inseparable de la trayectoria académica de un estudiante, necesaria para identificar posibles áreas que requieren fortalecer y coadyuvar los aprendizajes, así como de brindar la oportunidad de actuar en el momento, lo cual beneficia no solo a los alumnos, sino a los docentes

y a la institución, misma que se alinea a un modelo que persigue que sus egresados se distinguen por una formación profesional de calidad.

Es de relevancia mencionar que la utilización de los resultados, debe de ser debidamente cuidada, ya que una interpretación errónea dañará y afectará de forma negativa a los fines y objetivos del proyecto, para esto la FPIE utiliza mecanismos de sensibilización que generen conciencia ante los resultados, esto permite que los integrantes del proceso educativo (alumnos, docentes, administrativos, funcionarios, etc.) conozcan la importancia, pertinencia y el impacto de los mismos.

De acuerdo a lo planteado anteriormente, fortalecer el perfil profesional de los futuros profesionistas, es un proceso que lleva tiempo, que no ofrece resultados de inmediato, que requiere dedicación y de profesores comprometidos con su labor y que además consideren a la evaluación como un mecanismo que mejora los procesos educativos y que permite tomar decisiones pertinentes para actuar en tiempo, es decir, que durante la trayectoria académica de los estudiantes se identifica qué es lo que se debe de hacer (currículum, práctica de la docencia, etc.) para mejorar sus aprendizajes y no a partir de su egreso.

De tal forma que su aplicación y análisis de resultados promoverán los trabajos en cuanto al diseño de propuestas para el perfeccionamiento del proceso de enseñanza-aprendizaje y de la práctica docente.

Finalmente, destacamos que la evaluación de trayectorias ofrece la oportunidad de ampliar horizontes, es decir, ir más allá de analizar indicadores, producirá información de gran valor e importancia, para el mejoramiento del proceso de enseñanza-aprendizaje de los programas educativos de la FPIE.

Notas referentes al proyecto

El proyecto de Evaluación de trayectos formativos de los programas educativos de la FPIE se ha aplicado en las tres Licenciaturas, en Docencia de la Lengua y Literatura, Docencia de la Matemática y en Asesoría Psicopedagógica del plan de estudios 2004-2 desde el ciclo escolar 2013-2. Por lo que ha logrado ser reconocido como un proyecto de éxito que tiene como propósito principal fortalecer el perfil de los estudiantes.

Debido a lo anterior se desea seguir implementado este proyecto y emprender los trabajos para el diseño y aplicación del mismo en los planes de estudios 2014-2 de los tres programas educativos de la FPIE.

Elaboración del documento:

Gricelda Mendivil Rosas, Salvador Ponce Ceballos

DIRECTORIO

Salvador Ponce Ceballos

Director de la FPIE

Ernesto Israel Santillán Angulo

Subdirector de la FPIE

Silvia Cañedo Beltrán

Administradora de la FPIE

Yoshie Adaemi Bio Olguín

Jefe del Centro de Innovación y Desarrollo Docente

Gricelda Mendivil Rosas

Coordinador de Posgrado e Investigación de la FPIE

Juan Manuel Ramírez Meléndez

Coordinadora de Formación Básica de la FPIE

Reyna Roa Rivera

Coordinadora de Formación Profesional y Vinculación de la FPIE

Gricelda Mendivil Rosas

Responsable del Proyecto de Evaluación de Trayectorias Escolares de la FPIE